

## EL NOTICIERO

es el periódico de MAS CIRCULACION y el UNICO diario de la provincia de Cáceres.

### I. GIRAUD

DENTISTA

Trabajos modernos de puentes y coronas de oro.

Extracciones sin dolor.

CONSULTA DE NUEVE A SEIS

Plaza Mayor, 3, Cáceres

## Gonzalo Alvarez

Corredor de Comercio

Compra-venta de papel del Estado y valores mercantiles.—Intervención en operaciones del Banco de España.

Horno, núm. 13.—CÁCERES

## Por la cultura de Cáceres

La Diputación provincial, como recordarán nuestros lectores, tomó el acuerdo é incluyó en los presupuestos la cantidad necesaria, para implantar en Cáceres una reforma que ha de redundar en beneficio de la cultura en general, y en especial de la clase obrera.

Faltaba que ese acuerdo fuese sancionado por el señor ministro de Instrucción pública, y merced á trabajos incesantes del señor Grande, iniciador y entusiasta de la reforma, con el señor González Borreguero, se ha recibido ya la Real orden que á continuación publicamos, expresando nuestra satisfacción más espontánea y sincera y felicitando á todos los que de una manera más ó menos directa han contribuido á que la Escuela provincial de Artes Industriales sea un hecho.

He aquí la Real orden:

«El Excmo. Sr. Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, me dice con esta fecha lo siguiente.

Ilmo. Sr.: Resultando que la Diputación provincial de Cáceres, en sesión de 3 de Octubre próximo pasado ha acordado la creación de una Escuela Elemental de Artes Industriales en beneficio de las clases obreras de la provincia. Que esta escuela se establezca en el local del Instituto General y Técnico. Que de la enseñanza se encarguen mediante una gratificación, los profesores y auxiliares del Instituto; y que para subvenir á los gastos la Diputación provincial ha consignado en sus presupuestos para el año 1908 un crédito de 9.750 pesetas, esperando que esta suma podrá reducirse á la mitad con lo que el Ministerio de Instrucción Pública conceda en concepto de subvención.

Considerando que todos los propósitos inspirados en el pensamiento de difundir la instrucción elemental de Artes é Indus-

trias y sobre todo la enseñanza general de Artesanos, merecen el interés y la protección del Gobierno de S. M.

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido resolver lo siguiente:

Primero.—Se autoriza á la Diputación provincial de Cáceres para fundar en el local del Instituto General y Técnico una Escuela de Artes Industriales, en la que se enseñen las asignaturas que comprenden la enseñanza general de obreros, definida en el art. 4.º del Real decreto de 6 de Agosto próximo pasado.

Segundo.—Se autoriza á los profesores y auxiliares del Instituto, que según el proyecto de la Diputación provincial han de constituir el personal docente de la nueva escuela, para encargarse de la misión que se les encomienda.

Tercero.—Se concede validez académica á los estudios practicados en dicha escuela, si de la inspección que en su día habrá de verificar el Rector Jefe del Distrito Universitario, ó la persona que el Gobierno designe, resulta que la Escuela está debidamente establecida, funciona con normalidad, y los exámenes se ajustan al plan de estudios consignado en el artículo y Real decreto antes citados.

Cuarto.—El Gobierno se reserva por entero la facultad de conceder ó no, la subvención que pueda encontrar procedente á la referida enseñanza en vista de sus resultados y conveniente organización.

Lo que traslado á V. E. para su conocimiento. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 19 de Diciembre de 1907.—El Subsecretario, Silió.—Señor Presidente de la Excmo. Diputación de Cáceres».

Prévia una citación del señor Grande, se reunieron en su despacho los profesores que forman el claustro de la nueva escuela; trazando líneas generales respecto á su organización, y mañana celebrarán otra Junta para proseguir el estudio de tan importante asunto, con el fin de que la Escuela provincial de Artes Industriales, empiece á funcionar lo más pronto posible, y con la mayor normalidad.

Nuestro vehemente deseo, es que tanto los sacrificios que la Diputación se ha impuesto, como la cooperación decidida de los profesores de nuestro primer centro docente, den el resultado que es de esperar, en beneficio de la cultura de nuestra provincia.

## DESDE MADRID

El día que regresó el Rey de la cacería de Ventosilla ocurrió en la estación algo con el ministro de Estado que no sabemos, pero que debió ser importante, pues aquel mismo día el señor Allendesalazar puso á disposición del señor Maura su cartera.

Esta noticia nos la ha facilitado un conservador, el cual nos dijo además que entonces, en la tarde del martes, último día del año, fué cuando pudo decirse con fundamento que la crisis había sido planteada.

Pero el motivo de la dimisión del señor Allendesalazar es el que aún no se sabe.

Y como versión única que circula se dice fué debido á una breve conversación sostenida por el monarca con el jefe del Gobierno acerca del viaje á Madrid del ministro de Estado francés M. Pichón, en la que hubo algunas indirectas para el señor Allendesalazar, de las cuales, enterado éste, se apresuró á enviar su dimisión al señor Maura.

Todo fué arreglado por ese empeño del presidente del Consejo en llevar la contraria á los que desean la crisis, y más aún á quien puede ocasionarlas, porque es indudable que el ministro de Estado no hubiese dimitido de no haber encontrado insinuaciones muy significativas para ello.

Por eso el señor Maura le dijo que de ninguna manera lo consentía, pudiendo al fin convencer al ministro dimisionario.

¿Qué conversación sería esa? ¿Estaría relacionada acaso con la rectificación, que estando el monarca en Londres ha sufrido todo lo convenido en París por el señor Allendesalazar con M. Pichón?

¿Tendrá alguna relación el viaje de este último á Madrid con los tratos que en la capital de Francia pretendió hacer el ministro de Estado y que luego no prosperaron ante las indicaciones que de Londres recibió Maura, precisamente en aquellos días que se pretendía negociar con Francia?

He ahí las causas que hoy se atribuyen á la dimisión que tan reservadamente presentó de su cartera el martes último, el señor Allendesalazar.

Y seguramente, no se desviarán mucho de la verdad de lo ocurrido.

\*\*

El alcalde, á costa de no pocos trabajos, va venciendo las dificultades que desde el primer momento le amenazaban un grave conflicto con los nuevos impuestos.

Tal ocurre en la en la plaza de la Cebada, que ya hoy se verificó la cobranza con alguna más regularidad que ayer, lo mismo que en otras similares.

Pero en cambio, con los asentadores del pescado, la cosa anda un poco seria y el conde de Peñalver se esfuerza ahora en evitar la subida del pescado con que amenazan.

\*\*

La constitución de los Juzgados Municipales, con arreglo á la nueva ley, al menos por lo que á Madrid se refiere, trae revueltos á todos los funcionarios de la Justicia Municipal.

Reina verdadera confusión en todos ellos, y como son tantos los detalles que deben tener en cuenta, especialmente con eso de los adjuntos, se dió el caso de que abogados de un distrito fueron nombrados adjuntos en otros, cuando que tienen que ser del mismo en que radique el Juzgado Municipal.

Y el marqués de Figueroa contentísimo, porque como él dice, ha regenerado de una vez la Justicia Municipal.

\*\*

El Consejo que esta mañana presidió el Rey, fué todo dedicado ex-

clusivamente al terrorismo en Barcelona.

De ahí hubiese durado más de lo acostumbrado.

EL CORRESPONSAL.

Madrid 2 de Enero de 1908.

## DE AYER A HOY

En buen camino

Dentro de breve tiempo será un hecho lo que ayer era una esperanza.

Estamos de enhorabuena.

El gobierno acaba de conceder la necesaria autorización para que en la capital se establezca la Escuela de Artes Industriales y ésta será un bien grande, grandísimo para nuestros jóvenes obreros.

En ella hallarán lo que hasta ahora no han hallado en ninguna parte.

Hallarán instrucción.

Harto necesitada está de ella nuestra clase proletaria, que por un abandono inexplicable ha permanecido año tras año, sumida en la mayor ignorancia.

Para sacarla de ese estado se hacía de todo punto necesaria la Escuela.

Porque nuestros obreros, á igual que los de otras partes, se han visto precisados á abandonar las escuelas de enseñanza primaria, en la crítica edad en que hubieran podido aprender algo útil y algo práctico.

Y se vieron precisados, porque la ley imperiosa de la vida les obligó á trocarla por el taller ó por la fábrica. Porque forzoso les era, ayudar á la manutención de su familia, con el insignificante jornal, que á cambio de su trabajo de niño, pudiera darles el patrono.

Y una vez ya en la fábrica, en el taller, se fueron olvidando poco á poco de lo que tarde y mal se les enseñó en la escuela.

La lectura no la practicaron, la escritura tampoco.

Y á medida que sus manos se encallecían por el rudo trabajo, se encallecían también sus inteligencias.

Todo, todo llegó á olvidárseles.

Y se les olvidó por descuido, por desidia, por abandono, fácilmente disculpables.

¿Qué iban á ganar leyendo? ¿qué escribiendo?

Lo que les interesaba, era aprender el oficio, el arte á que se dedicaban.

Y á él se consagraban con alma y vida.

Más únicamente podían llegar á un límite.

De él no podían pasar.

Aquí no hay grandes talleres, no hay grandes fábricas, y en las pocas que existen solamente pueden aprender lo más elemental, lo más rutinario.

En ellas no podían hacer grandes progresos en su profesión.

Y obreros jóvenes, inteligentes, trabajadores, que pudieran llegar muy bien á dar gran impulso á la industria, á perfeccionarla más y más en Extremadura, se veían precisados á salir de ella y á trabajar fuera de ella, para realizar sus aspiraciones dignas y nobles.

Más ahora, no se verán precisados á hacerlo para conseguir éstas.

En la Escuela de Artes Industriales, gracias á un profesorado competente desinteresado, que merece toda clase de alabanzas, encontrarán lo que ansían.

Y en los ratos que les deje libre la fábrica, el taller, aprenderán en la Escuela, lo que no pueden aprender en ella.

ALBERTO UCLÉS.

## PLUMAZOS

Dicen que en el Consistorio último, Su Santidad

se «dignó hacer» cardenales

á Aguirre, Lucon, Delal,

Rinaldini, Andrieux, Gaspari,

y algunos señores más.

¡Andal! para que te fíes

de nadie en el mundo ya.

Yo ignoraba las costumbres

de los Papas, la verdad;

creía que los cardenales

lo hacían sólo los papás.

Nada, aliviarse, señores,

que no sean de gravedad.

\*\*



Capital Social efectivo  
Ptas: 10.000.000

Valores depositados en garantía  
Ptas: 12.000.000

**"LA ESTRELLA"**

Seguros contra Incendios  
Tarifas muy económicas  
Tasación inmediata al siniestro

Sociedad Anónima de Seguros  
Constituida por escritura pública en 1901  
DIRECCIÓN GENERAL.—MADRID

Seguros sobre la Vida  
Pólizas muy liberales  
Pago inmediato al siniestro

Subdirector en Extremadura:  
**D. FRANCISCO BERNALDO DE QUIRÓS**  
BARRIONUEVO, NÚM. 31.—Cáceres

**HUEVOL**

**FLAN**

Y JALEA INGLESA POSTRES EXQUISITOS

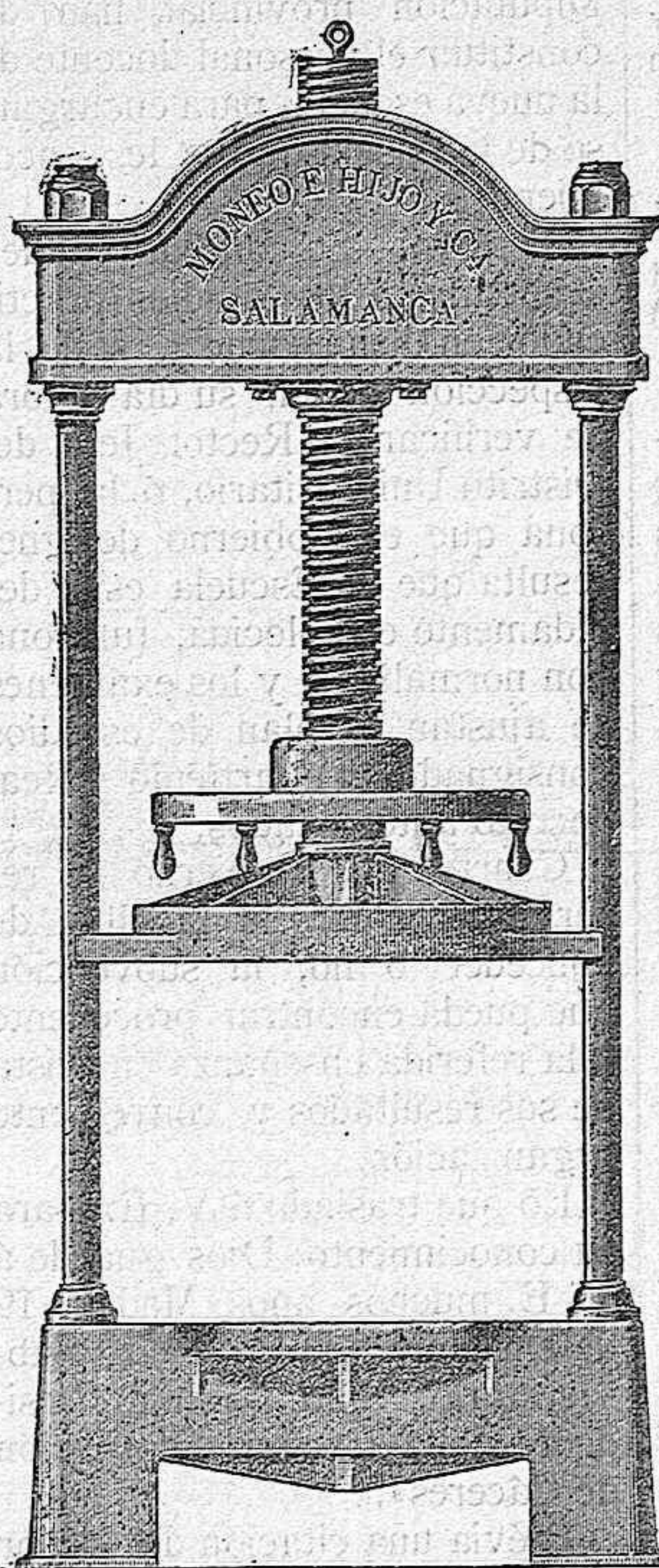
Precio 65 céntimos cajita

PEDID EN ULTRAMARINOS

Al por mayor **COMPANÍA HUEVOL** SAN SEBASTIÁN

**MONEO, HIJO Y C.<sup>A</sup>**

CONSTRUCTORES MECÁNICOS  
SALAMANCA



Construcción y reparación de máquinas, fundición de hierro y bronce, materiales para ferrocarriles, tuberías para conducción de aguas y sus accesorios, rejas, balcones y verjas, columnas y vigas para edificios, para rayos perfectos y económicos, prensas para vino y aceite, molinos de todos sistemas, turbinas y toda clase de motores hidráulicos, norias y bombas para riego y elevación de aguas, almacén de piedras francesas para molinos harineros, puentes y armaduras metálicas, proyectos industriales.

**"El Sur,"**

FÁBRICA DE HARINAS

Molienda automática por cilindros

**COMERCIO, Corrión 4 y 6**

Materiales para el ramo de hojalatería.  
Herramientas para molinería.  
Telas para cedazos.  
Cristales planos.  
Cemento portland marca **EXCELSIOR.**

**¡OJO!**

Carlos Municio, dueño del acreditado café VIENA MODERNO, pone en conocimiento de su numerosa clientela, que se ha trasladado a la calle de Alfonso XIII, número 16, donde estuvo la *Vaquería Suiza* y donde encontrarán sus parroquianos mayores comodidades, sirviéndoles los géneros con el esmero que tiene ya acreditado.

16, Alfonso XIII, 16

**AGENCIA DE TRANSPORTES DE SEGUNDO PEREZ**

Carros de transportes para toda clase de mercancías.—Coches para el servicio de los viajeros a las salidas y llegadas de los trenes.

Oficinas: Carretera de la Estación.

Se reciben avisos en el Comercio de don Víctor García Hernández, Portal Llano, 12.—Hay teléfono.—Cáceres.

**SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO**

Villanueva, 11, MADRID

CAPITAL: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Bilbao, Oriedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona y Lisboa

GRAN PREMIO exposición universal de Lieja 1905

LA MÁS ALTA RECOMPENSA

PRODUCTOS QUÍMICOS

- |                      |                            |
|----------------------|----------------------------|
| Superfosfatos.       | Glicerina.                 |
| Nitrato de sosa.     | Acido sulfúrico anhidro.   |
| Sales de potasa.     | Acido sulfúrico ordinario. |
| Sulfato de amoníaco. | Acido nítrico.             |
| Sulfato de sosa.     | Acido clorhídrico.         |

**ABONOS** para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.

**LABORATORIOS** para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

**SERVICIO AGRONÓMICO** importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente Agrónomo

**EXCMO. SR. D. LUIS GRANDEAU**

AVISO IMPORTANTE.—Pedid a la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras y remitir éstas con anticipación para su análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas.

Dirigirse a la Sociedad general de Industria y Comercio: Villanueva, 11, Madrid  
6 a sus Representantes en Cáceres

**José Acha, H.<sup>no</sup> y C.<sup>a</sup>**—Portal Llano 29

Dirección postal: apartado núm. 340.—Dirección telegráfica y telefónica: Geinco, Madrid



**La Palatine**

COMPANÍA INGLESA DE Seguros contra INCENDIOS Y EXPLOSIONES prima fija

(THE PALATINE INSURANCE COMPANY, LD.)

La Palatine también asegura contra la pérdida de alquileres, rentas ó por causa de incendio.

Como la Compañía no es mutua, sus Asegurados no incurrir en responsabilidad alguna.

Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente.

Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España.

SUCURSAL ESPAÑOLA

Calle de Alcalá, 38, Madrid

Agente de la provincia de Cáceres:

DON DIONISIO VINIEGRA

Oficinas: Alfonso XIII, 30, pral., Cáceres

**La Unión y el Fenix Español**

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Autorizada por Real decreto de 5 de Junio de 1864

Domiciliada en Madrid, CALLE DE OLIVERA, NÚM. 1

GARANTIAS

Capital social efectivo, ó enteramente desembolsado.

Pesetas..... 12.000.000

Primas y reservas. Ptas.... 55.820.484

Siniestros pagados por incendios en el año 1902. Pesetas..... 4.907.202

Mas que reunidas todas las Compañías que operan en España.)

Siniestros pagados por incendios durante los años 1865

al 1902. Ptas..... 98.678.114

Seguros contra Incendios

Seguros sobre la Vida

Subdirector en Extremadura:

**D. CLAUDIO GONZALEZ ALVAREZ**

OFICINAS: GRAJAS, 15 Y 17.—Cáceres

Agencias en todas las poblaciones de importancia

Se ruega al público visite nuestros establecimientos para examinar los bordados de todos estilos encajes realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina DOMESTICA BOBINA CENTRAL la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otros similares. Cáquelas para toda industria en que se emplee la costura

MAQUINAS SINGER PARA COSER  
 TODOS LOS MODELOS A PESETAS 2.50 SEMANALES  
 PÍDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

Compañía Singer DE MÁQUINAS PARA COSER  
 Establecimientos para la venta en la provincia de Cáceres  
 Cáceres.... General Ezponda, núm. 1.  
 Trujillo.... Calle Nueva, 4.  
 Plasencia.. Marqués de Mirabel, 1



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer



La Flor de Oro  
 La Flor de Oro  
 La Flor de Oro  
 La Flor de Oro  
 La Flor de Oro  
 La Flor de Oro  
 La Flor de Oro  
 La Flor de Oro  
 La Flor de Oro  
 La Flor de Oro

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba, no mancha el cutis ni ensucia la ropa.  
 Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.  
 Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación.  
 Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.  
 es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.  
 conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro, castaño ó rubio; el color depende de más ó menos aplicaciones.  
 Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.  
 La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta: por lo que, si se quiere, la persona más intima ignora el artificio.  
 Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.  
 Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.  
 Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada puede rizarse el cabello y no despiende mal olor.

Los prospectos explican el modo fácil de usar este agua.—Se vende en todas las principales perfumerías y droguerías.—Al por mayor: Madrid: Martín y Durán.—Bilbao: Barandarián y Compañía.—Valencia: Blas Cuesta.—Barcelona: Vicente Rerrez y Comp.<sup>a</sup> y Uriach y Comp.<sup>a</sup>

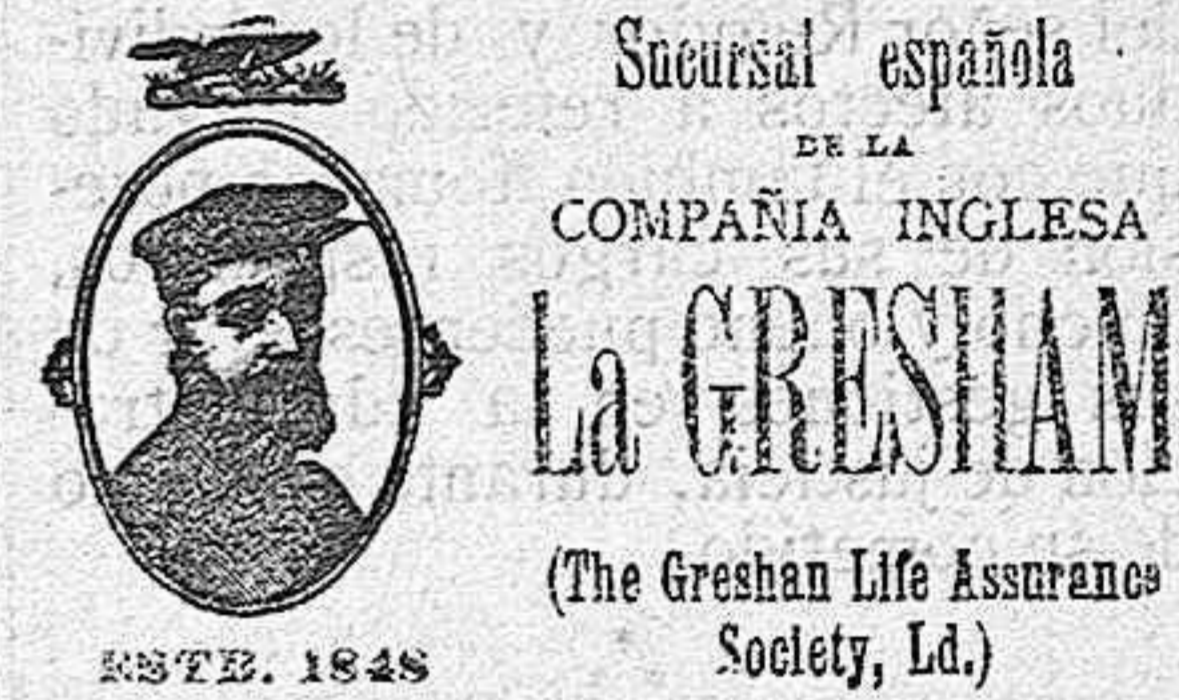
IMPRESA Y ENCUADERNACIÓN DE EL NOTICIERO DIARIO DE CÁCERES AUDIENCIA, 5 y 7

SOCIEDAD ANÓNIMA La Mundial SEGUROS

CAPITAL: 1.000.000 DE PESETAS  
 Constituida legalmente, inscrita en el Registro mercantil y sometida á todas las leyes vigentes sobre Sociedades de seguros.

SEGUROS DE QUINTAS  
 Las condiciones de nuestras pólizas son las más liberales y ventajosas.  
 8to PESETAS, prima del seguro para el próximo sorteo de 1908.  
 SE ENTREGAN 1.500 PESETAS á los asegurados que les corresponda servir en fila y 2.000 PESETAS á los que, excedentes de cupo, sean llamados á cubrir bajas naturales ú ordinaria.

Subdirector en Cáceres D. Francisco Campón Rico Plaza de Santiago



Sucursal española DE LA COMPAÑIA INGLESA La GRESHAM (The Gresham Life Assurance Society, Ltd.) ESTE. 1848

FUNDADA EN LONDRES EN 1848 establecida legalmente en España desde 1882.

SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS Pólizas indisputables Beneficios capitalizados Primas muy moderadas

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales como garantía para sus asegurados en España.

SUCURSAL ESPAÑOLA En el edificio de su propiedad Calle de Alcalá, 38, Madrid Inspector en Extremadura DON DIONISIO VINIEGRA Oficinas: Alfonso XIII, 30, pral., Cáceres

AVISO DE MADRID Hotel de Ultramar, Arenal, 15, Madrid, situado entre la Puerta del Sol y el Palacio Real, dispone de grandes habitaciones para familias, precios moderados. Cocina selecta, mesas independientes, timbres, luz eléctrica, teléfono, gabinete de lectura, cuarto de baño. Propietario LEON DE LA CARRERA

Jorge Domínguez COLONIALES Y CURTIDOS Expendeduría oficial de explosivos de todas clases, piedras para molinos de «La Dordaña» y «La Ferté», herramientas y demás accesorios para molinería. 2, EZPONDA. 2.—Cáceres

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA, en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, flicera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 80 años de antigüedad, con el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS Marca «STOMALIX,, Serrano, 30, Farmacia MADRID Y principales del mundo.

Desviaciones de la columna vertebral, torcedura de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc. HERNIAS (quebraduras) Tratamiento de las hernias, de éxito garantido, por medio de los Aparatos especiales, con Real Privilegio de Invención (patente número 27.791) del Ortopédico de Madrid Don Jerónimo Farré Gamell, PUERTA DEL SOL, NUM. 9, PRAL. Lean los herniados la siguiente carta: Éxito notabilísimo. Desaparición de una hernia del tamaño de una cabeza de feto, con una antigüedad de treinta y seis años. Edad del cliente cincuenta años. «Torralba de Calatrava (Ciudad Real) 13 de Junio de 1907. SEÑOR DON JERONIMO FARRE GAMELL.—MADRID. Muy señor mío: La presente no tiene otro objeto que darle á usted la enhorabuena por el gran resultado obtenido con el aparato hecho por usted; pues yo, francamente, siendo desconfiado, no le he escrito antes hasta ver prácticamente todo su buen resultado; pero hoy puedo decir que estoy tan admirablemente que podría prescindir hasta de su uso; pero no quiero abusar del buen estado en que me encuentro. Desde luego puede usted contar que un servidor aconsejará á cuantos amigos conozca que padezcan y necesitan dichos aparatos, que los adquieran, aunque tuviesen que buscar el dinero. Dándole las más repetidas gracias, se despide de usted atento y s. s. q. b. s. m., HERMENEGILDO RUIZ SOCOLANO.» Conviene recordar que no construimos aparato alguno sin examinar antes la hernia, puesto que su construcción y mecanismos han de depender de las condiciones anatómicas de ella. Servir un aparato que se pide por carta, como hacen algunos, equivale á enviar un braguero puramente de remesa. Lo mismo da que sea con resorte que sin él; que se anuncie con el nombre de un autor español. ó de un autor extranjero para atraer mejor al público, pues todos deben reputarse como bragueros de remesa, que ningún médico ilustrado aconsejará jamás. ¿Queréis adquirir datos y detalles que os interesan? Pedid al mencionado ortopédico don Jerónimo Farré Gamell, el folleto que ha publicado, el cual se envía gratis. En MADRID, todos los días no festivos, en el Gabinete Ortopédico del inventor, Puerta del Sol, número 9, principal. (Fundado en 1897.) AVISO INTERESANTE Dicho ortopédico contestará indicándoles las fechas exactas en que recibirá consultas en Cáceres el médico auxiliar suyo, á cuantas personas le escriban expresando sus deseos de consultarle para someterse á su método de tratamiento, pero que por cualquier circunstancia no pueden ir á Madrid. El autor de este sistema é inventor de los aparatos mencionados, responde de los efectos de éstos, tanto si se encargan por mediación de dicho auxiliar como si se los encargan personalmente en el GABINETE de Madrid.

Sociedad Anónima CROS: Barcelona AGENCIA DE CÁCERES Materias primeras para abonos Sulfato de Amoníaco.—Nitrato de Sosa.—Superfosfatos.—Escorias SALES DE POTASA Almacén en la fábrica de corcho (frente á la estación del ferrocarril) OFICINAS DE INFORMACION TECNICA PARA EL EMPLEO DE LOS ABONOS, ANALISIS DE TIERRAS Servicio gratuito bajo la dirección de DON JUAN GAVILAN JOVELLANOS, 5.—MADRID Para precios y noticias dirigirse al Delegado en esta provincia MARCELIANO MANZANO GRAJAS, 1.—CÁCERES

La primera sala de lo civil del Sena entiende en un asunto originalísimo.

M. Guillermin, de 23 años, se casó con Lia Berster creyéndola joven, cuando en realidad no era otra cosa que una maestra consumada en la pintura y en las artes del tocador.

El hombre se ha llamado á engaño al enterarse que su *nena* pasa de los 60, y aun cuando ella es rica, pide la anulación del matrimonio y el castigo de su mujer, como autora de una *estafa* manifiesta.

Nada, que te has divertido  
mi querido Guillermin,  
buscabas un serafín  
por esposa, y, ¡te has lucido!  
hallastes un puerco espín.

Por supuesto, que á nadie se le ocurre casarse con una mujer que se llama *Lia* más que á un Guillermin; una *Lia*, lo menos que puede hacer es meter á su marido en un *lio*. Y Dios quiera que no salga con las manos en la cabeza.

Te compadezco, *primo*.

*Lemarsán.*

## Desde Baños de Montemayor

Con todas las formalidades legales y previo el juramento de rúbrica, ha tomado posesión en este día del cargo de Juez municipal, para el que en público concurso fué elegido, el ilustrado y probo vecino de ésta y ex-alcalde de la misma, don José Regidor Rodríguez.

Dadas las especiales cualidades del señor Regidor y de los individuos afectos á referido Juzgado que con él también tomaron posesión de sus cargos respectivos, mucho y bueno pueden esperar de sus gestiones en la administración de justicia, durante el tiempo de su cometido.

Este vecindario, dócil y culto á la vez, dadas sus constantes relaciones con el sinnúmero de personalidades de todas las clases sociales que durante el año visitan sus incomparables terrenos, los que son objeto por su Junta administrativa de importantes reformas, como la que en estos momentos está dando cima, construye ahora un monumental depósito para enfriadero de las humeantes aguas, cuya cabida es de 3.000 metros cúbicos y se yergue majestuoso en el amplio parque situado frente al hidro-termal establecimiento, obra atrevida que ejecuta á conciencia el contratista de Trujillo don Felipe Mariño, bajo la dirección del notable y joven arquitecto de Salamanca don Santiago Madrigal.

Hace pocos días fué visitado este balneario y su gran depósito, por el Senador y exministro de Marina General Concas que, con objeto de descansar de las tareas parlamentarias y pasar las últimas festividades al lado de sus hijos los señores Navas Regidor, llegó á ésta acompañado de su distinguida familia el 21 de Diciembre del año que acaba de finalizar, siendo cumplimentado por estas autoridades á los pocos momentos de su llegada, y muy visitado durante su estancia entre nosotros por las personalidades más significadas de la población.

*S. Pesado Blanco.*

Enero, 1.º 1908.

## POR EL MUNDO

El mar encierra rarezas que causan verdadera admiración, y la variedad de seres que lo habitan es infinita.

Un pez original y curioso, que sólo se encuentra en aguas tropicales, ofrece la particularidad de semejar en su forma una pequeña caja de muerto, y con este nombre, ó el de pez ataud, se le conoce en las Antillas.

El cuerpo de este raro animal está fuertemente protegido contra

los bocados y ataques de los peces mayores por una verdadera armadura de planchas puntiagudas y superpuestas como las planchas de pizarra de un tejado. La forma de su cuerpo, una pirámide irregular truncada, le da el aspecto de un féretro en miniatura. A pesar de su tamaño relativamente pequeño, poco más que un besugo, todos los grandes peces le respetan, pues aun el mismo tiburón acude á cualquier recurso antes que tragarse el protegido pez, los cuales, aun dentro del estómago, saben encontrar pronta salida devorando las entrañas del glotón.

A pesar del gran número de personas que hay en los Estados Unidos del Norte, que no prueban bebida alguna que tenga alcohol, el consumo de aguardientes es enorme; bien es verdad que los que beben no andan en chiquitas y dejan á la zaga á todos los pueblos del mundo aún á los ingleses que consumen al año por término medio, 97 pesetas por habitante. ¡Qué no harán en Yankilandia para gastarse en bebidas alcohólicas fuertes, en doce meses 164 millones de libras esterlinas, es decir, que sin contar el vino, la cerveza, la sidra y demás bebidas inocentes, se beben 4.920 millones de pesetas de alcohol.

El joven marqués de Anglesey, cazador infatigable, lo mismo coge el tren para dirigirse á Sevilla y cazar dos docenas de agachadizas en las marismas del Guadalquivir, que se embarca para Groenlandia, con la esperanza de poder disparar su rifle sobre un osó blanco.

Esto es ahora, pues hace poco tenía que contentarse con disparar á las perdices y avefrías, correr tras los zorros y liebres por las praderas de la Gran Bretaña, pues su fortuna no le permitía hacer grandes excursiones costosas.

El afortunado joven se acostó una noche de Marzo, siendo un tal Paget, uno de tantos, con una renta, que si aquí podría servir para algo, en Inglaterra no le servía más que de ayuda para sobrellevar malamente los enormes gastos de un oficial del ejército inglés; pero al despertar al día siguiente, se encontró hecho todo un par de Inglaterra, con el título de Nobilísimo Señor, marqués de Anglesey, una renta anual de cuatro millones de pesetas.

El joven marqués, que solo tiene en la actualidad veintidós años, no entrará en la plena posesión de sus bienes hasta dentro de tres años, pues aunque la mayoría de edad en Inglaterra es á los veintidós años, los mayorazgos de la casa de Anglesey por antigua tradición, no se consideran mayores de edad para los efectos nobiliarios y sus anejos, hasta cumplir los veinticinco.

Al llegar ese día gozará de la plena renta de los cuatro millones. Mientras tanto, y para que pueda llevar con decoro el uniforme de oficial de los Royal Horse Guards, ó Escolta Real, recibe una rentita de veinticinco mil duros.

ESTACION METEOROLOGICA

DEL

## INSTITUTO DE CÁCERES

Observaciones efectuadas á las 9 de la mañana

DIA 3 DE ENERO

Altura barométrica, 713'4 m. m.  
Máxima del aire á la sombra, 8'0.  
Idem al Sol en el vacío, 37'5.  
Mínima, 4'1.  
Idem con reflector metálico, 4'2.

Psicrómetro

Termómetro seco, 6'3.  
Idem húmedo, 5'5.

Viento

Dirección, S. E.  
Clase, fresco.

Recorrido en 24 horas, 495 k.  
Estado del cielo, cubierto.  
Lluvia en 24 horas, 5'0 m. m.  
Agua evaporada en 24 horas, 4'0 m. m.  
Los datos relativos á las dos máximas, recorrido del viento, lluvia y agua evaporada, corresponden al día anterior.

## NOTICIAS

Por el crudo temporal de ayer, acordó la empresa del cinematógrafo que no hubiese función, cosa que agradecieron los aficionados de todas las noches.

Esta noche, como viernes de moda, se expondrán seis números de estreno, y nuevos bailes por la Española.

*Nuevo Mundo*.—En su número de esta semana publica este popular semanario las siguientes informaciones de actualidad.

Cacería real en la Ventosilla.—El Ateño Obrero en Barcelona y su Exposición Artístico-Industrial.—La reina doña María Cristina en el estudio de Béjar y en la Iglesia de San Martín. El estreno de «Alrededor del Mundo» en la Comedia.—Paisajes de España: Peñagolosa.—La muerte del general Contreras, etcétera.

Es un número muy notable por todos conceptos.

En Zarza la Mayor han sido denunciados quince aceituneros.

El desgraciado Feliciano Rubio, que en Valdeobispo fué mordido por un perro rabioso, y que se sometió á los cuidados de una curandera, ha fallecido.

Conviene que se sepa esta noticia, para escarmiento de los ignorantes.

Hoy ha salido para Badajoz nuestro compañero en la prensa, don Manuel Sánchez Cuesta, *A de Mirabal*.

En Alcuéscar han sido detenidos Francisco Huertas y Alfonso Gil, por hurtar un costal de aceitunas á su convecino Guillermo Lozano Lázaro.

En la Inspección de Vigilancia se ha constituido servicio permanente.

Durante el mes pasado ha prestado la benemérita en esta provincia, los siguientes servicios:

Detenciones por delitos 51; por infracción de la ley de caza, 14; armas recogidas, 28.

Servicios rurales.—Denuncias, 55; delincuentes, 86 y cabezas de ganados denunciadas, 4.258.

La Junta Central de Derechos Pasivos, ha concedido á la maestra doña Isabel Martín Arranz, la jubilación con 770 pesetas anuales.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de Noviembre, fué el siguiente:

Nacimientos, 31; de ellos 2 ilegítimos. Natalidad por 1000 habitantes, 1,78. Defunciones, 33; clasificadas del modo siguiente: Tuberculosis, 3; enfermedades del sistema nervioso, 5; idem del aparato circulatorio y respiratorio, 10; idem digestivo, 5; septicemia puerperal y otros accidentes puerperales, 2; vicios de conformación, 2; muertes violentas, 1; otras enfermedades, 7; resultando una mortalidad de 1,89, por 1000 habitantes.

¡GRAN ÉXITO!

## Cognac REINA VICTORIA

En la Imprenta de EL NOTICIERO se han recibido magníficos Almanaques de pared, á precios muy económicos.

**Se arrienda** para parador ó vivienda el magnífico edificio, con grandes patios interiores, cocheras y cuartos, situado en la carretera de San Francisco (subida á la estación del ferrocarril), propiedad de la señora viuda de Aquilino González Alvarez.

Las solicitudes las recibe en su casa-comercio, calle de Alfonso XIII, números 35 al 41.

## CENTRO ESCOLAR EXTREMEÑO

(antiguo Colegio de San Jorge)

Colegio de primera enseñanza y Academia pensión para alumnos de la segunda y Magisterio.

Clases diarias de todas las asignaturas y preparación especial para grados y revalidas á cargo de Profesores titulados. Alumnos *Internos*, *Medio-pensionistas* y *Externos*.

Pídanse detalles y reglamentos al Director D. Juan Rubio Sánchez.

CÁCERES: Plazuela de los Caldereros, n.º 2

**SE VENDE** un piano. En la Administración de este periódico darán razón.

Colegio de Nuestra Sra. de Guadalupe

DE

PRIMERA ENSEÑANZA SUPERIOR

V

Casa-pensión

para alumnos de la segunda y Magisterio

DIRECTOR

D. Francisco Campón Rico

SANTIAGO, 8

## Telegramas

SERVICIO ESPECIAL DE EL NOTICIERO  
Madrid 3 (3'40.)

No hay tal

Es inexacto de todo punto que se cree un ministerio especial de Agricultura, como hace tiempo se viene diciendo.

Tal negativa la hecho hoy ante buen número de periodistas, persona que tiene motivos y autoridad suficientes para hacerla.

De viaje

Ha marchado á Andalucía el señor Dato.

A la estación bajaron á despedirle buen número de amigos.

Á palacio

Hoy ha acudido á palacio la mesa del Congreso, con el fin de sancionar las leyes últimamente aprobadas por el Parlamento.

Huelga

Según comunican de Málaga, los industriales carniceros de aquella ciudad se han declarado en huelga.

El conflicto surgido en la capital andaluza con tal motivo, es grande.

Las autoridades esperan resolverle pronto.

Otra bomba

En la calle del Robador de Barcelona, ha aparecido otra bomba.

Esta fué vista á tiempo por algunos transeúntes, que dieron cuenta del hallazgo á la policía.

Se ha ordenado que sea transportada al campo de Bota, con el fin de hacerla explotar.

Las autoridades siguen practicando hábiles gestiones, para dar con los verdaderos autores de estos atenta dos criminales.

En la población reina la alarma más grande.

Muchísima gente ha salido de ella, huyendo de este terrorismo, que parece no acabar nunca.

A Marruecos

Con rumbo á Casablanca ha embarcado en el puerto de Cádiz, monsieur Aumade.

La miseria

De San Lucar de Barrameda comunican que los temporales de lluvias son continuos.

Con tal motivo, son en un número grandísimo los jornaleros que se hallan sin trabajo.

La miseria es grandísima. Las autoridades de aquella localidad hacen sobrehumanos esfuerzos por socorrer á los obreros.

Estos, en grandes grupos, recorren la población pidiendo limosnas.

AGENCIA MODERNA.